

C.29 - OPERADORES DE PLATAFORMAS ELEVADORAS (TEÓRICO-PRÁCTICO)



	PRESENCIAL		
	Duración: 20 H	Horas presenciales: 20 H	Horas online: 0 H
	Familia: FORMACION SECTOR METAL Área: GENERAL PRL		
	Objetivos: Proporcionar la formación mínima obligatoria prevista en el II CEM, a los trabajadores que realicen actividades correspondientes a alguna de las actividades u oficios indicados en el citado Convenio, de acuerdo con las directrices establecidas en el mismo y las previstas en el artículo 19 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.		
	Contenidos: 1. Parte común o troncal (12 h) 1.1 Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno. - Riegos y medidas preventivas. - Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo. - Almacenamiento y acopio de materiales. - Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología. - Orden y limpieza. - Señalización. Tránsito por el centro de trabajo. 1.2 Interferencias entre actividades. - Actividades simultáneas o sucesivas. 1.3 Derechos y obligaciones. - Marco normativo general y específico. - Organización de la prevención. - Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales. - Participación, información, consulta y propuestas. 1.4 Seguridad vial. 1.5 Primeros auxilios y medidas de emergencia. - Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones. 2. Parte específica. (8 h.) 2.1 Definición de los trabajos. - Descripción de los procedimientos y procesos seguros del trabajo del puesto de trabajo. 2.2 Técnicas preventivas específicas. - Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación e información		

específica de riesgos.

- Riesgos específicos y medidas preventivas.

La formación preventiva para los trabajos de operadores de plataforma elevadoras incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y sus correspondientes medidas preventivas: Caídas a distinto nivel. Caídas al mismo nivel. Vuelco de equipo. Caída de materiales sobre personas y/o bienes. Golpes contra objetos móviles o inmóviles. Atrapamientos. Contactos eléctricos.

- Protecciones colectivas (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

- Protecciones individuales (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).

2.3 Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Riesgos derivados del uso de los medios auxiliares, equipos y herramientas empleados en la actividad del oficio.

Parte práctica. A continuación de la teoría, cada participante realizará un ejercicio con la plataforma elevadora que se definirá según condiciones de las instalaciones de la empresa.

FORMACIÓN PRÁCTICA: 3 Horas.

A continuación de la teoría, cada participante realizará ejercicios con la plataforma elevadora que se definirá según condiciones de las instalaciones de la empresa.